

Referencias bibliográficas

- Aumont, Jacques. (1992) *La imagen*. Barcelona: Paidós
- Kandinsky, Wassily. (1996) *De lo espiritual en el arte*. Barcelona: Paidós

Abstract: Initiated the four-month period I am in the habit of asking for a written return to the group of students about how they feel with the work in the class, bearing in mind the backbone of the subject, which is to develop the creative capacity, through the incorporation of tools and expressive methodologies. Making possible to create products of apparel across the representation of the human figure (the fashionable fashion-plate), investigating in a personal and expressive image.

Key words: creativity – tools – expressive methodologies – stimulate – externalize – confidence.

Resumo: Iniciado o quadrimestre costumo pedir ao grupo de estudantes uma devolução escrita sobre como se sentem com o trabalho em sala de aula, tendo em conta o eixo central da matéria, que é desenvolver a capacidade criativa, através da incorporação de ferramentas e metodologias expressivas. Permitindo criar produtos de indumentaria através da representação da figura humana (o figurino de moda), olhando numa imagem pessoal e expressiva.

Palavras chave: criatividade – ferramentas – metodologia expressiva – estimular – exteriorizar – confiança.

(*) **Andrea Cárdenas.** Licenciada en Artes Visuales (IUNA). Profesora Nacional de Grabado (Escuela Nacional de Bellas Artes). Profesora Nacional de Pintura (Escuela Nacional de Bellas Artes). Profesora de la Universidad de Palermo en el Departamento de Modas de la Facultad de Diseño y Comunicación.

La ética, internet y los alumnos

Gloria Schilman (*)

Fecha de recepción: agosto 2011

Fecha de aceptación: octubre 2011

Versión final: diciembre 2011

Resumen: Este texto plantea las ventajas y desventajas de esta época en que la tecnología hace que todo llegue en una abrir y cerrar de ojos. El cuestionamiento se basa en qué hacer en el aula frente dudas de plagio, conductas frente a la tentación de copiar y la necesidad de enseñar como docentes bastante de ética profesional.

Palabras clave: internet – educación – ética – comportamiento – creación.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 157]

Estamos viviendo y sufriendo la era de las comunicaciones, en un mundo globalizado, donde los estímulos y las comunicaciones son instantáneos.

Nunca antes tuvimos la oportunidad de aprovechar esta inmensa cantidad de información disponible en los medios digitales, con la vastedad e inmediatez de Internet. A menudo nos ocurre a los docentes, una situación un tanto particular. Al solicitar un Trabajo Práctico, algún alumno nos sorprende con un nivel superlativo en su investigación. Es de tal calidad que a veces, nos hace sospechar su origen.

Quizás es realmente de la autoría del alumno, y en buena hora que así sea. Pero a veces, las posibilidades de la red, exceden las buenas intenciones. ¿Cuál es el camino a seguir? ¿Qué debemos hacer como docentes, si nos resulta imposible rastrear las innumerables fuentes que pudiera haber consultado para la elaboración del mismo?

¿Hasta dónde el docente puede controlar (y percatarse de) la copia, la imitación?

¿Qué debemos hacer para evitar la tentación del alumno?

Las fronteras de la ética parecen desdibujarse en un universo de posibilidades, al alcance de un click. Nos

encontramos con una delgada línea que separa la ética de lo que no lo es.

Asimismo uno de los problemas que se presentan con mayor frecuencia es la creencia que, por el hecho de estar en Internet, toda la información encontrada es válida.

Así como sucede con otros medios, existen muy buenas referencias con sólido respaldo académico y metodológico, pero también existen páginas que carecen de todo fundamento o son erróneas.

O simplemente, por ser de autores extranjeros, no se adecuan a la legislación local, por ejemplo. Me ha sucedido que alumnos, totalmente convencidos, y con científica rigurosidad, citen las leyes españolas, mexicanas, o latinoamericanas en general, como si estuvieran incluidas en nuestro Código Civil o en nuestra Constitución.

No siempre existe dolo (maquinación tendiente a ocasionar un daño) en la extracción de contenidos desde Internet. Muchas veces se desdibuja el límite entre “sacar información”, “copiar”, “olvidar citar la fuente”. Son numerosas las explicaciones que el alumno suele dar al preguntarle el origen de la información. Como consecuencia puede llegar a pasar que de tanto releer lo

“copiado”, hasta suela auto convencerse, atribuyéndose su autoría.

De la experiencia áulica surgen diversos casos. En la materia que dicto: Derecho y Práctica Profesional, a menudo los alumnos exponen distintas investigaciones sobre temas dados en clase. Más de una vez, me encuentro con fuentes de dudosa procedencia. Al preguntarles, no vacilan en responder: Internet. Pero cómo explicarles que esta fuente inagotable y maravillosa por cierto, no es una enorme galera donde se puede extraer todos los conejos que quieran, sin necesidad de reconocer quiénes son sus dueños? ¿Cómo mostrarles las ventajas y la satisfacción de ser los auténticos creadores de “algo inédito”?

Estas y otras circunstancias los ponen a prueba desde el punto de vista ético. Y son estas generaciones de jóvenes que nacieron en el mundo de las nuevas tecnologías, los que se hacen adictos a ellas, llegando a límites insospechados. Ya no sólo es la información de la PC, sino que con los teléfonos inteligentes o tabletas, la adicción supera todo lo imaginable. La comunicación personal, cara a cara... ¿dejará de ser algo corriente?

¿Será acaso culpable la sociedad competitiva en que vivimos?

Nos hacen creer que sólo los exitosos logran la felicidad, y que el camino más fácil y la forma de alcanzarla más rápidamente pareciera ser cometiendo plagios y toda clase de fraudes que aunque pasen desapercibidos, siempre estarán ahí como un trofeo a la mediocridad y la falta de compromiso para ser honestos.

Estas faltas de honestidad son las que a veces, guían la conducta de los estudiantes, al parecer, como si fuera un juego. Sin embargo, son muy peligrosas, y hasta pueden convertirse en cotidianeidad.

¿Cuándo? ¿Dónde?

En las relaciones con los otros, en la conducta personal, en la vida.

Frenarlas a tiempo es tarea del propio estudiante y de, porque no, sus docentes.

Ya se decía antiguamente, que un límite colocado al niño en el momento oportuno, previene a veces muchas lamentaciones.

Pero el problema ético del fraude no es nuevo. Muchas veces a través de la historia de la humanidad ha existido y algunas veces fue permitido.

En nuestros días, existe el Derecho de Autor, o el Copyright entre los anglosajones. Y de allí se desprende que el autor siempre tendrá el derecho moral sobre su obra. El respeto, el reconocimiento sobre su autoría. Irrenunciable. Y el plagio va contra la individualidad del autor.

¿Qué hacemos ante el plagio?

El profesional de la educación debe caracterizarse por poseer un comportamiento digno, responsable, honorable, trascendente y comprometido. Por lo tanto, el docente debe actuar con una ética impecable. Pregonar con el ejemplo, al decir de las abuelas.

Considero que debe denunciarse el plagio. Para detener la copia ilegal. Pero no sería suficiente denunciando la irregularidad. Nuestra función es enseñar. Diferenciar el bien del mal. Demostrar que aunque la tentación es enorme, es meritorio ser los creadores, sin necesidad de la copia burda y llana.

Y aunque el logro no tiene la cosmética de lo copiado, es “su logro”. Debemos incentivar y pregonar lo valioso de ser los únicos creadores. Y la ventaja de ser pioneros en una idea.

Esta misión nos compete a todos. Maestros, padres, alumnos. Debemos mostrar la diferencia entre lo propio y lo “ajeno”. Desde la temprana infancia, el niño debe crecer siendo auténtico. Y si por acaso, se doblega a la tentación, es competencia de sus mayores mostrarle el camino correcto.

La ética va de la mano de la educación, del respeto.

Y cuando se hace un trabajo escrito se debe mencionar la fuente de la que se obtuvo la información, y las citas adecuadas. Debe hacerse referencia en el trabajo a todas las fuentes externas, incluyendo libros, revistas o publicaciones de Internet.

Y como educadores no recurramos al facilismo.

Se sabe que decir “no” es mucho más difícil y trabajoso que consentir.

No eludamos nuestra responsabilidad. Inculquemos el valor de lo original, lo inédito.

El placer de conseguir o elaborar algo autónomamente.

Y de esta manera contribuiremos a lograr una sociedad más justa.

Abstract: This text raises the advantages and disadvantages of this epoch in which the technology does that everything comes in opening and closing of eyes. The question is based on what to do in the classroom facing the doubt of plagiarism, conducts in front of the temptation of copying and the need to teach enough to teachers about professional ethics.

Key words: internet – education – ethics – behavior – creation.

Resumo: Este texto propõe as vantagens e desvantagens desta época em que a tecnologia faz que todo chegue numa abrir e fechar de olhos. O questionamento baseia-se em que fazer em sala de aula frente dúvidas de plágio, condutas em frente à tentação de copiar e a necessidade de ensinar como professores o suficiente de ética Profissional.

Palavras chave: internet – educação – ética – comportamento – criação.

Gloria Schilman. Abogada (UB, 1978). Técnica en Relaciones Públicas y Ceremonial Empresario (Ateneo de Estudios Tercarios, 1996). Master en Derecho (UP, tesis en curso). Profesora de la Universidad de Palermo en el Departamento de Comunicación Corporativa - Empresa y el de Investigación y Producción de la Facultad de Diseño y Comunicación.